

## Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesores

### Unidad Azcapotzalco División de Ciencias Básicas e Ingeniería

#### EC.A.CBI.c.030.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Energía

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 08:30 a 16:30 horas

**Fecha de inicio y término:** 22 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA afines a su disciplina y formación académica, de acuerdo con los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la división, tales como: Taller de Procesos de Tratamiento de Aguas Residuales, Aplicaciones de Ecología Industrial, Control de la Contaminación Atmosférica, Manejo y Tratamiento de Residuos Industriales, Taller de Análisis de Calidad del Agua, Taller de Residuos Sólidos Urbanos y Suelos y aquellas que requiera el departamento. Participar y apoyar en proyectos de investigación del Departamento de Energía.

**Área de conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Ambiental y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias e Ingeniería Ambientales, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad el Tabulador vigente.

**Causal:** nombramiento de confianza de Delgado Núñez María de Lourdes.

### Unidad Iztapalapa División de Ciencias Sociales y Humanidades

#### EC.I.CSH.d.036.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Sociología

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 22 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos

académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. UEA a impartir: Métodos Cuantitativos en Geografía I y II; Geografía de la Población. Participar en el Seminario de Estudios Demográficos o Socioterritoriales y manejo sustentable de recursos.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Sociología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Geografía o Economía o afines y grado de maestría o su equivalente\* en Geografía o Sociología o Economía o afines, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** licencia de Mendoza Pérez Cristóbal.

### Unidad Xochimilco División de Ciencias Biológicas y de la Salud

#### EC.X.CBS.a.057.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Atención a la Salud

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 22 11 21 a 09 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en la UEA: Evaluación del Estado de Nutrición en los Grupos Humanos de la licenciatura en Nutrición Humana, que involucra contenidos sobre el análisis de las condiciones de alimentación y nutrición de la población mexicana, la evaluación del estado de nutrición de grupos humanos y el análisis de sistemas de vigilancia alimentaria y nutricional; además del estudio de las condiciones colectivas de alimentación y nutrición en México desde un enfoque poblacional y de determinantes sociales.

**Área de Conocimiento:** Ciencias de la Salud

**Disciplina:** Nutrición

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Nutrición Humana y grado de maestría o su equivalente\* en Epidemiología o Medicina Social, más los puntos que

falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Meza Sánchez Julieta Del Carmen.

\* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

# Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular para Ayudantes

## Unidad Azcapotzalco División de Ciencias Sociales y Humanidades

### EC.A.CSH.a.013.21 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Administración

**Salario:** \$5,102.10

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00

**Fecha de inicio y término:** 01 12 21 a 30 11 22

**Actividades a realizar:** los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. Asistir a los profesores del área de investigación: Análisis y Gestión de las Organizaciones, en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de: coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en los cursos relacionados con las UEA que imparten los profesores del área. Coadyuvar en las actividades de investigación de los proyectos registrados y apoyar a profesores en nuevos proyectos de investigación y nuevas líneas de investigación en el ámbito de las organizaciones, su análisis y gestión. Apoyar aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, relacionadas con los proyectos y programas del área existentes o de nueva creación.

**Tema:** Enfoques teóricos y administrativos en las organizaciones. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas

**Disciplina:** Administración

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Administración y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** renuncia de Peñalosa Solís Gladys Marisol.

### EC.A.CSH.c.015.21 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Economía

**Salario:** \$5,102.10

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 29 11 21 a 28 11 22

**Actividades a realizar:** los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Apoyo a la docencia e investigación en la División de Ciencias Sociales y Humanidades y preservación y difusión de la cultura en programas docentes.

**Tema:** Funciones de las Secretarías Académicas de las Divisiones, de acuerdo a la Legislación universitaria. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas

**Disciplina:** Economía

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Derecho y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Villegas García Marco Edair.

### EC.A.CSH.c.020.21 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Economía

**Salario:** \$4,324.88

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 01 12 21 a 30 11 22

**Actividades a realizar:** los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. Apoyar y coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia y la investigación, en particular del programa de investigación: Economía Laboral y Crisis, del área de investigación de Sociedad y Acumulación Capitalista, así como apoyar y coadyuvar en las labores de preservación y difusión de la cultura de los integrantes del área de investigación de Sociedad y Acumulación Capitalista.

**Tema:** Cambio climático y crisis ecológica desde la perspectiva de la economía política. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas

**Disciplina:** Economía

**Requisitos académicos:** tener 50% de créditos de la licenciatura en Economía y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Morales Morales Luis Rodolfo.

### EC.A.CSH.e.018.21 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Sociología

**Salario:** \$5,102.10

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 01 12 21 a 30 11 22

**Actividades a realizar:** los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en el eje de Sociología

Histórica; así como actividades de apoyo en investigación del área de Análisis Sociológico de la Historia, Actores Colectivos e Historia Cultural de México, siglos XIX y XX. Además, participar en las actividades de preservación y difusión de la cultura vinculadas al programa y al área.

**Tema:** ¿En qué consiste la propuesta de modernidades múltiples? ¿Quiénes son sus principales exponentes? ¿Cuáles son sus principales aportaciones en relación a otras teorías existentes sobre los procesos de cambio socio-histórico? Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Sociología

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Sociología, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Arreola Vera Leonardo Daniel.

#### EC.A.CSH.e.019.21 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Sociología

**Salario:** \$5,102.10

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 01 12 21 a 30 11 22

**Actividades a realizar:** los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en Sociología; así como actividades de apoyo en investigación en el Programa de Sociología de la Cultura. Además de preservar y difundir la cultura realizando actividades relacionadas con el Grupo de Investigación de Sociología de la Cultura.

**Tema:** Diferencias entre la cultura urbana y rural en México. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Sociología

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Sociología y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** renuncia de Mendieta Ramírez Daniela.

#### EC.A.CSH.e.020.21 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Sociología

**Salario:** \$5,102.10

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 01 12 21 a 30 11 22

**Actividades a realizar:** los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en Sociología; así como

actividades de apoyo en investigación en el proyecto: Uso y manejo de redes digitales, creación de páginas Web; y elaboración de bases de datos para difundir la producción de los miembros del Departamento de Sociología. Además de participar en tareas de preservación y difusión de la cultura apoyando en dichas actividades a la jefatura del departamento.

**Tema:** El uso de las redes digitales como medio de difusión en el Departamento de Sociología. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Sociología

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería en Computación y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Zaragoza Rodríguez Guadalupe.

#### EC.A.CSH.e.021.21 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Sociología

**Salario:** \$4,324.88

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 01 12 21 a 30 11 22

**Actividades a realizar:** los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. Apoyo a la docencia e investigación en las coordinaciones de la División de Ciencias Sociales y Humanidades; y preservación y difusión de la cultura en programas docentes.

**Tema:** Funciones que los Consejos Divisionales de la Universidad realizan de acuerdo a la Legislación Universitaria. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Sociología

**Requisitos académicos:** tener 50% de créditos de la licenciatura en Derecho y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** renuncia de Ángeles García Rafael.

#### Unidad Iztapalapa

#### División de Ciencias Básicas e Ingeniería

#### EC.I.CBI.e.015.21 AYUDANTE DE POSGRADO "A" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Química

**Salario:** \$5,053.92

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 29 11 21 a 28 11 22

**Actividades a realizar:** los ayudantes de posgrado, además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Coadyuvar en la docencia en Química; apoyar en los proyectos de investi-

gación en Química, y colaborar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de Química.

**Tema:** Transformaciones Químicas, Estructura de la Materia. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Química

**Requisitos académicos:** ser estudiante de la maestría en Química o tener título de licenciatura en Química y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de García Flores Arturo.

# Dictámenes a Concurso de Oposición

## Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias de la Salud

Convocatoria:	CO.L.CBS.c.002.19
Dictamen:	SAL.001.21
Resolución a favor de:	ARANO VARELA HYPATIA
Categoría:	Asociado "D" T.C.



# Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

## SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para Concurso de Oposición y para Concurso de Evaluación Curricular deberán presentarse de manera digital en las direcciones electrónicas de las Secretarías Académicas de las Divisiones correspondientes, las cuales aparecen al final de esta publicación.

## DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Dos juegos del curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad (en original y copia), de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, del Registro Federal de Contribuyentes y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Esta documentación se deberá enviar en archivo electrónico, de forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

## ENTREGA DE DOCUMENTOS

Deberán enviarse a las direcciones electrónicas de las Secretarías Académicas de las Divisiones, en los siguientes periodos:

- a) **Para Concursos de Oposición:** la documentación deberá ser enviada dentro de los primeros 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- b) **Para Concursos de Evaluación Curricular o Evaluación Curricular para Ayudantes:** la documentación deberá ser enviada dentro de los siguientes 3 días hábiles a la fecha de publicación de la convocatoria.

**En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.**

## EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), artículos 118, fracción IX y 125, fracción I y en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), artículo 1 Bis, la comisión dictaminadora correspondiente calificará si los aspirantes reúnen el perfil académico y demás requisitos establecidos en la convocatoria y considerará el cumplimiento del perfil que corresponda a cada categoría y tiempo de dedicación, aquellos que no reúnan estos requisitos no tendrán derecho a concursar. Una vez verificado lo anterior, las evaluaciones que deberán realizarse a todos los concursantes serán:

- a) Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- b) Análisis crítico no mayor de cinco cuartillas, de algún programa docente en el campo de conocimiento en que se concursa;
- c) Trabajo o proyecto de investigación, en un máximo de veinte cuartillas, sobre un tema en el campo de conocimiento en que se concursa. El número de temas propuesto no podrá ser menor que cinco;
- d) Presentación pública de los trabajos señalados en los incisos b) y c), en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales. Los concursantes podrán estar presentes en esta evaluación, siempre que hayan realizado su exposición;
- e) Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para propiciar el aprendizaje de los alumnos, y
- f) Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

## PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
2. Evaluación del perfil académico, y
3. Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

**No se celebrará el contrato de trabajo con el ganador del concurso que mantenga una contratación como profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuya duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.**

## PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos;
2. Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concursa, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
3. Entrevista para examinar los conocimientos que posean los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

## RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito en archivo electrónico al correo que aparece al final de esta publicación, antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos.

## PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.



# LUGARES Y TELÉFONOS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

## AVISO

El registro de aspirantes interesados por alguna de las convocatorias publicadas, deberá realizarse de manera digital por los siguientes medios, **en un horario de 09:00 a 17:00 horas**:

Para los Concursos de Oposición el registro de aspirantes se deberá realizar a través de la siguiente liga: <https://dictaminadoras.uam.mx>

Para Concursos de Evaluación Curricular en las siguientes ligas conforme a la división correspondiente:

**Unidad Azcapotzalco:** Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.  
**División de Ciencias y Artes para el Diseño:** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [convocatoriaeccyad@azc.uam.mx](mailto:convocatoriaeccyad@azc.uam.mx).  
**División de Ciencias Básicas e Ingeniería.** Para solicitar su registro en alguna convocatoria, debe enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: [admisionypromocioncbi@azc.uam.mx](mailto:admisionypromocioncbi@azc.uam.mx), indicando su nombre completo y el número de convocatoria en la que desea participar.  
**División de Ciencias Sociales y Humanidades:** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [cshconvocatorias@azc.uam.mx](mailto:cshconvocatorias@azc.uam.mx)

**Unidad Cuajimalpa:** Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México.  
**División de Ciencias de la Comunicación y Diseño:** [concursos@dccd.mx](mailto:concursos@dccd.mx)  
**División de Ciencias Naturales e Ingeniería:** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [asadcni@dcniuamc.com](mailto:asadcni@dcniuamc.com)  
**División de Ciencias Sociales y Humanidades:** [nmendoza@cua.uam.mx](mailto:nmendoza@cua.uam.mx)

**Unidad Iztapalapa:** San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.  
**División de Ciencias Básicas e Ingeniería:**  
para registro a **evaluaciones curriculares:** <https://dictaminadoras.uam.mx>;  
Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [asa@xanum.uam.mx](mailto:asa@xanum.uam.mx).  
**División de Ciencias Biológicas y de la Salud:**  
para registro a **evaluaciones curriculares:** <https://dictaminadoras.uam.mx>;  
Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [asacbs@xanum.uam.mx](mailto:asacbs@xanum.uam.mx).  
**División de Ciencias Sociales y Humanidades:**  
para registro a **evaluaciones curriculares:** <https://dictaminadoras.uam.mx>;  
Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [ascs@xanum.uam.mx](mailto:ascs@xanum.uam.mx).

**Unidad Lerma:** Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006  
Tel. 01(728) 282-7002  
**División de Ciencias Básicas e Ingeniería.** [echavez@correo.ler.uam.mx](mailto:echavez@correo.ler.uam.mx)  
**División de Ciencias Biológicas y de la Salud.** [convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx](mailto:convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx) Los formatos e instructivos podrán ser consultados en el Tablero Divisional CBSL: <http://www.ler.uam.mx/es/UAMLerma/TablerosDCBS>  
**División de Ciencias Sociales y Humanidades.** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx](mailto:convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx) con la Mtra. Luisa Avendaño Toledo.

**Unidad Xochimilco:** Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.  
**División de Ciencias Biológicas y de la Salud.** <http://www2.xoc.uam.mx/oferta-educativa/divisiones/cbs/formatos/>  
para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx](mailto:asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx)  
**División de Ciencias y Artes para el Diseño.** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [jacoba\\_p@hotmail.com](mailto:jacoba_p@hotmail.com)  
**División de Ciencias Sociales y Humanidades.** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [aaquino@correo.xoc.uam.mx](mailto:aaquino@correo.xoc.uam.mx)

**La interposición de recursos a los dictámenes de Concursos de Oposición, se presentarán dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del dictamen correspondiente, al correo electrónico: [recursos-cdr@correo.uam.mx](mailto:recursos-cdr@correo.uam.mx)**

# COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL:	5483 - 4000
Del exterior marque:	5483 - 4000 + la extensión
<b>COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE:</b>	
CIENCIAS BÁSICAS	1411 y 1412
INGENIERÍA	1419 y 1420
CIENCIAS BIOLÓGICAS	1413 y 1414
CIENCIAS DE LA SALUD	1409 y 1410
CIENCIAS SOCIALES	1415 y 1416
CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS	1415 y 1416
HUMANIDADES	1411 y 1412
ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO	1409 y 1410
PRODUCCIÓN Y CONTEXTO DEL DISEÑO	1419 y 1420
<b>COMISIÓN DICTAMINADORA DE RECURSOS</b>	1417 y 1418
<b>OFICINAS GENERALES</b>	1407 y 1408
<b>FAX</b>	1406

[www.uam.mx/directorio](http://www.uam.mx/directorio)

Consulte nuestra página:

<http://www.uam.mx/convoacad><http://www.uam.mx/convoacad>



Casa abierta al tiempo

#### Rector General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

#### Secretaria General

Dra. Norma Rondero López

#### Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

#### Coordinadora General de Difusión

Dra. Yissel Arce Padrón

#### Directora de Comunicación Social

Lic. María Sandra Licona Morales

#### Semanario de la UAM

Año 3, Núm. 17, 08 de noviembre de 2021, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: [www.uam.mx](http://www.uam.mx), dirección electrónica: [semanario@correo.uam.mx](mailto:semanario@correo.uam.mx). Editora Responsable: Lic. María Sandra Licona Morales. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título en trámite, ISSN en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido en trámite, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso

en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA